

INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TROYA VALLEJO ASESORES EMPRESARIALES TROVALL CIA. LTDA.

Señores Socios:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico se han cumplido durante el transcurso del año.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018 el señor Pablo Troya Vallejo, asesor en el área de recursos humanos de la compañía, presentó su renuncia al cargo que venía desempeñando para la empresa. La compañía seguirá trabajando en el área de recursos humanos con la asesoría externa del indicado profesional, aunque la Gerencia General recomienda que para el próximo año se contrate a la persona que reemplazará a quien ha renunciado.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La compañía registra, durante el ejercicio económico del 2019, un total de ingresos por la suma de USD\$50,361.14, un total de egresos por la suma de USD\$50,165.91; habiéndose producido una utilidad bruta de USD\$195.23. De este valor se debe descontar el monto de USD\$29.28 que corresponde a la participación de trabajadores y la suma de USD\$36.51 del impuesto a la renta, quedando una utilidad neta a disposición de los socios de USD\$129.44.



5.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

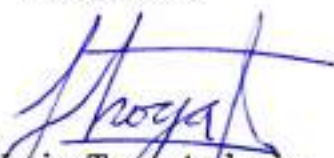
La compañía, durante el ejercicio económico del 2019 ha continuado con su proceso de crecimiento y con la expansión de su cartera de clientes; lo que se refleja en los resultados obtenidos durante dicho ejercicio económico. Durante el año 2020 la compañía buscará consolidarse y continuar con su proceso de crecimiento y consolidación.

Salvo mejor criterio de la Junta General, considero que la utilidad neta arrojada por la compañía, se contabilice en una cuenta de "reserva facultativa" a disposición de la Junta General.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



Dr. Xavier Troya Andrade
GERENTE GENERAL